



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BURGOS

Justicia de Paz

Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 04/11/14, de nombramiento de Jueces de Paz titulares y sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. de 13 de julio de 1995), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación de la provincia de Burgos:

POBLACIÓN	CARGO	NOMBRE
ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS	SUSTITUTO	MÓNICA CASADO SANTAMARÍA
ARANDILLA	TITULAR	MARÍA LUISA HERNÁN REJAS
ARANDILLA	SUSTITUTO	JUAN FRANCISCO OLALLA ÁLVARO
ARIJA	SUSTITUTO	MARÍA BEATRIZ SAIZ GONZÁLEZ
BARRIOS DE COLINA	TITULAR	JAIME MARINA SEDANO
CORUÑA DEL CONDE	SUSTITUTO	GERARDO RUIZ DELGADO
ESPINOSA DE LOS MONTEROS	SUSTITUTO	ISABEL ORTIZ SAINZ
REGUMIEL DE LA SIERRA	TITULAR	YOLANDA MOLINERO GARCÍA
REVILLA VALLEJERA	TITULAR	MARÍA CELSA LÓPEZ GARCÍA
SANTA MARÍA DEL CAMPO	TITULAR	SALUSTIANO ALONSO GONZÁLEZ
SARGENTES DE LA LORA	SUSTITUTO	JESÚS ANDRÉS GALLO HIDALGO
VALLE DE VALDELUCIO	TITULAR	LUIS ANTONIO GARCÍA GONZÁLEZ
VALLE DE VALDELUCIO	SUSTITUTO	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA BARRIUSO
VILLARIEZO	SUSTITUTO	MARÍA ASCENSIÓN ALONSO DÍEZ
ZAEL	TITULAR	OCTAVIANO CUÑADO ORTEGA

El nombramiento será para un periodo de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de Primera Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Burgos, a 7 de noviembre de 2014.

El Secretario de Gobierno,
Ildfonso Ferrero Pastrana